ACUERDOS REUNIÓN COMISIÓN ACADÉMICA

MÁSTER NEUROCIENCIA COGNITIVA Y DEL COMPORTAMIENTO

Curso académico 2019 / 2020

FECHA DE CELEBRACIÓN: 29 de abril de 2020, 12:00h. No presencial, por teleconferencia.

ASISTENTES:

Pedro Macizo Soria

José César Perales López

María Ruz Cámara

Carmen Sáez Zea

Daniel Sanabria Lucena

Ananda Zeas Sigüenza

ORDEN DEL DÍA:

1. **Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.**

Acta aprobada por unanimidad por la comisión.

2. Informe de la coordinadora.

3. Debate y aprobación, si procede, de las adendas a las guías docentes de varias asignaturas a causa de las modificaciones derivadas del actual estado de alarma.

- Se discute y aprueba la modificación de los criterios de evaluación incluidos en las guías docentes de las asignaturas de prácticas para ambos itinerarios, modificación que quedará reflejada en dos adendas, una para cada guía docente, en los siguientes términos:
    a) Para las prácticas asociadas al itinerario de investigación: en el caso de que sea pertinente, no se evaluarán dos de los ítems reflejados en la guía original que hacen referencia a la recogida de datos presencialmente en el laboratorio (Tiene un trato hacia los participantes o animales de investigación adecuado / Cumple de forma

estricta las directrices de la comisión ética de la Universidad), el peso de ambos ítems se distribuirá de forma equitativa entre el resto.

b) Para las prácticas asociadas al itinerario de Neuropsicología: serán ligeramente modificados tres de los criterios de evaluación incluidos en la guía original, de la siguiente manera:

   Criterio 1. Aporta material, instrumentos, conocimientos o habilidades nuevas que facilitan la evaluación o la intervención.

   Criterio 5. Manifiesta habilidades de relación-comunicación: empatía, escucha activa y comunicación eficaz de los resultados de las actividades desarrolladas.

   Criterio 8. Ha aprendido a interpretar pruebas de evaluación y a elaborar programas de intervención.

- Se discuten y se aprueba la modificación de los criterios de evaluación incluidos en la guía docente de la asignatura TFM, concretamente para el itinerario de Investigación, modificación que quedará reflejada en su correspondiente adenda. Concretamente, en caso de no poderse llevar a cabo la defensa pública de los TFMs, se mantendrán los plazos de entrega y defensa de dichos trabajos, aunque por vías alternativas. Se plantea como única opción la defensa mediante videoconferencia. Dicha defensa no tiene que ser grabada.

  En caso de que no se pueda realizar la evaluación mediante conferencia con normalidad, ya sea por problemas de conexión o por dificultades técnicas, se aprueba:

  a) abrir un parte de incidencia al CSIC para que se pueda conceder una fecha alternativa de evaluación.
  b) el envío posterior, por parte del alumno, de una grabación de su exposición o, en el caso de que por problemas técnicos esto no sea posible, de una presentación en power point con audio.
  c) tras la visualización de la grabación por parte del tribunal, que sus miembros planteen sus preguntas y/o dudas al estudiante por correo electrónico o a través de los recursos disponibles en la plataforma PRADO.

  En el caso de que las defensas de los TFMs se tengan que realizar por esta modalidad de videoconferencia se aprueba contactar previamente con los alumnos para comprobar nuevamente que todos ellos cuentan con recursos necesarios para poderla llevar a cabo (ordenador, cuenta @go.ugr, buena conexión-banda ancha-, etc.). De esta forma se podrán solventar con la suficiente antelación los posibles problemas que puedan existir al respecto.

- Se aprueban las adendas al resto de asignaturas enviadas por el profesorado responsable, adendas revisadas por María Ruz y Antonio Bernal.
- Se aprueba la publicación de todas las adendas a las guías docentes de las distintas asignaturas en la página web del máster. Para su elaboración se han tenido en cuenta la rúbrica facilitada por la UGR y las directrices de la EIP.

4. Ruegos y preguntas.

Finaliza la sesión a las 13:30 pm del 29 de abril de 2020.